

El oficialismo confía en que tendrá votos para sancionar la ley de aborto en Diputados



El oficialista Frente de Todos (FdT) confía en que tendrá los votos necesarios para aprobar antes de fin de año el proyecto de legalización del aborto en la Cámara de Diputados y, para ello, pondrá el foco en los legisladores que aún permanecen indecisos, que serán la clave para garantizar la sanción de la iniciativa en el recinto.

Esta semana, el presidente Alberto Fernández llamó a debatir «desde el punto de vista de la salud pública» el proyecto de legalización del aborto que se apresta a enviar al Congreso Nacional junto con el del Plan de los 1000 días para la asistencia de las embarazadas y el niño.

Fernández expresó en declaraciones radiales que «no puede ser penalizada» la interrupción de un embarazo y advirtió que, en caso de que la iniciativa se convierta en ley, no significará «que el aborto sea obligatorio».

Mientras aguardan que el Gobierno envíe el proyecto de legalización de aborto, las diputadas que se identifican como ‘verdes’ -el color que utiliza la Campaña por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito- y como ‘celestes’, las ligadas a las organizaciones «pro vida», ya hacen números de como sería la votación en la cámara baja.

Es que el proyecto de interrupción voluntaria del embarazo es transversal y divide las aguas en el Congreso, más allá de la pertenencia política de los legisladores aunque el FdT tiene mayor cantidad de diputados ‘verdes’ y Juntos por el Cambio (JXC) de ‘celestes’.

Si bien fuentes parlamentarias señalaron que en diputados los números están ajustados, se impone la postura a favor de la legalización del aborto, con mayor holgura de lo que sucedió en el 2018 cuando la votación -en un final muy parejo- salió 129 a 125 votos a favor de la legalización tras un duro debate.

La intención del oficialismo es, por un lado, trabajar en «seguir ajustando los números» y, por otro, evitar las confrontaciones que se produjeron en 2018, cuando se trató la legalización del aborto -aprobada en diputados y rechazada en el Senado- y los legisladores sufrieron escraches por la posición que asumieron respecto a esta iniciativa.

Una vez que ingrese el proyecto será debatido, a diferencia de 2018, en las comisiones de Mujeres y Diversidad, creada en diciembre último y que se constituirá en cabecera del debate; la de Legislación Penal y la de Salud, todas presididas por legisladores del oficialismo y que respaldan el proyecto.

Según las fuentes, el hecho de que las comisiones por las que pase el proyecto sean presididas por diputados que están a favor del proyecto, «no es menor», a diferencia de 2018 donde la de Salud, a cargo de Carmen Polledo (PRO), estaba claramente en contra de la legalización.

Ante ese panorama de paridad, los diputados tanto del oficialismo como de la oposición identificados como 'verdes' ya se preparan para el debate y confirman que mantienen hasta el momento 129 legisladores a favor del proyecto, como ocurrió en 2018, mientras que de acuerdo a esos números, los 'celestes' contarían con 116 votos.

Esos mismos números manejan los legisladores que están en contra del proyecto y, por eso, es central, según confiaron desde ambos sectores, convencer a los once legisladores que aún permanecen indecisos, en su mayoría pertenecientes al FdT.

Las características especiales del contexto de la pandemia y la realización de sesiones mixtas, es decir con legisladores presentes y otros conectados virtualmente, tiene un especial condimento en esta oportunidad, ya que la conectividad podría complicar la votación.

Por ello, los denominados 'verdes' necesitan garantizarse el respaldo de algunos indecisos más para no tener dificultades a la hora de la votación del texto.

Por otro lado, las fuentes confían en que la llegada del proyecto al Congreso es «inminente» y aseguran que la iniciativa se tratará «seguramente», al menos en Diputados, antes de fin de año, en el marco de una casi segura prórroga de sesiones ordinarias.

En Senado, según las fuentes, el panorama se presenta más complejo, ya que admiten que los números se inclinarían a favor de los que rechazan la iniciativa, tal como sucedió en 2018.

«Que sea en 2020 tiene un simbolismo importante. No creemos que se trate en enero o



febrero del año próximo, al menos en Diputados, porque si tratamos otros temas por qué no habríamos de debatir la legalización del aborto», confiaron desde el oficialista FdT.